

SECRETARIA GENERAL

CONSEJO ACADEMICO

Acta de la Sesión ordinaria del día miércoles 02 de diciembre de 2015.

En Santiago, a 02 de diciembre del año 2015, a partir de las 15:40 hrs., se reúne el Consejo Académico, en sesión extraordinaria, bajo la presidencia del Rector, Sr. Jaime Espinosa Araya. Actúa como secretario de actas don Ramiro Aguilar en su calidad de Secretario General. La sesión se efectúa en la Sala de reuniones del Pabellón de Rectoría.

ASISTEN:

Rector	Sr. Jaime Espinosa A.,
Vicerrector Académico	Sr. Claudio Almonacid Á.,
Decana Facultad de Artes y Educación Física	Sra. Patricia Vásquez P.,
Decana Facultad de Filosofía y Educación	Sra. Ana María Figueroa E.,
Decano Facultad de Ciencias Básicas	Sr. Juan Vargas M.,
Decana de la Facultad de Historia, Geografía y Letras	Sra. Carmen Balart C.,
Representante de la Facultad de Artes y Ed. Educación	Sra. Verónica Vargas S.,
Representante de la Facultad de Filosofía y Educación	Sr. Luis Rubilar S.,
Representante de la Facultad de Ciencias Básicas	Sr. Raúl Ilufí,
Representante de la Facultad de Historia, Geografía y Letras	Sr. René Zúñiga H.

TABLA:

1. Aprobación de actas anteriores,
2. Cuenta del Rector,
3. Elección de representante del mundo de la cultura a la Junta Directiva,
4. Reemplazo de decana Figueroa ante CCE,
5. Hito de graduación 'Tesina' para Licenciatura en Educación,
6. 'Ciclo de Programas académicos',
7. Práctica,
8. Varios: - Formalización del acuerdo para celebrar 'Jornada de validación del modelo educativo',
- Cierre de programas académicos informados al SIES,
- Contradicción entre el Reglamento general del Postgrado y la Resolución N° 100006 del 6 de enero de 2015 sobre 'segunda gracia' en postgrado.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Después del saludo inicial y de verificado el quórum, el vicerrector Almonacid excusa la ausencia del rector Espinosa quien se incorporará pronto a la sesión, pues se encuentra en una audiencia espontánea con Anfumce. Solicita hacer cambios a la Tabla y comienza por el tema N° 3.

3. ELECCIÓN DE REPRESENTANTE DEL MUNDO DE LA CULTURA ANTE LA H. JUNTA DIRECTIVA

El vicerrector Almonacid consulta a los decanos sobre este tema y si tienen alguna propuesta de nombre, a lo que varios sostienen no haber hecho las gestiones pertinentes. Por consiguiente, se posterga su vista.

4. REEMPLAZO DE LA DECANA FIGUEROA ANTE LA CCE

El vicerrector Almonacid informa de la llegada de la carta de renuncia de la decana Figueroa como representante del Consejo Académico ante la Comisión Central de Estatutos, que lee. A continuación se consulta a los miembros por otro nombre voluntario; al no presentarse, se sugiere el nombre del Prof. René Zúñiga, quien accede. Por consiguiente, se elige al Prof. René Zúñiga como su nuevo representante ante la CCE.

Acuerdo N° 1313

SECRETARÍA GENERAL

CONSEJO ACADÉMICO

Sesión ordinaria del 02 de diciembre de 2015

VISTOS : *Las atribuciones del Consejo Académico, establecidas en los Estatutos de la UMCE, DFL N° 1 de 1986, Artículo 26°, letras a) y h).*

CONSIDERANDO :

- *Que la decana de la Facultad de Filosofía había sido electa para representar al Consejo Académico ante la Comisión central de Estatuto (CCE), según Acuerdo 1203, de fecha 23 de octubre del 2013;*
- *Que la Sra. Decana ha expuesto varias razones en virtud de las obligaciones del cargo de Facultad que desempeña y que le hacen difícil cumplir con el encargo de la representación aludido anteriormente.*

ACUERDO N° 1313: *El Consejo Académico, reunido en sesión ordinaria el 02 de diciembre del 2015, aprueba por unanimidad, elegir como su nuevo representante ante la Comisión Central de Estatutos (CCE) al Prof. René Zúñiga, en reemplazo de la renunciada decana Sra. Figueroa.*

A continuación, el consejero Rubilar pone en tema de la discusión estatutaria en la CCE y se comentan diversos aspectos de su trabajo, especialmente, lo relativo a los procedimientos de comunicación entre ella y los departamentos. Se determina que este tema será tratado en una sesión extraordinaria del Consejo.

Al haberse incorporado el rector Espinosa a la sesión, se continúa con la Tabla prevista.

1. ACTAS ANTERIORES

Se constata que hay varios consejeros que no las leyeron al haber sido enviadas solamente por vía electrónica y se determina dejarlas pendientes de aprobación.

2. CUENTA DEL RECTOR

El rector Espinosa distribuye una Pauta con los temas que abordará (dcto. N°1) informando de cada punto y deteniéndose en los siguientes:

- '**Jornada de validación del modelo educativo**': después de su celebración esa mañana, ha quedado claro que es necesario madurar el texto planteado y se determina que se celebrará una segunda Jornada en enero de 2016 para terminar de analizarlo, validarlo y definirlo completamente;

Se cierra la sesión a las 17:25 hrs.

PROF. RAMIRO AGUILAR BALDOMAR
SECRETARIO GENERAL